

Forjando accesos

A la pregunta que con frecuencia se formula en actividades de la cátedra libre Integración de las personas con discapacidad: *¿es accesible la ciudad de Maracaibo para las personas con discapacidad?*, es posible responder de manera categórica: NO. Sin embargo, explicar las razones de esta respuesta ya supone otra clase de énfasis; nos lleva a dictámenes menos seguros y a encarar los complejos problemas de una comunidad que ha pospuesto, durante largo tiempo, tareas de socialización que vayan un poco más allá del encuentro en el bullicio del mercado.

El momento de madurez en la vida de una ciudad puede determinarse por el grado de funcionalidad y solaz que ofrezca a sus habitantes, y no por la expansión que coloniza cada metro cuadrado y lo urbaniza en un afán puramente rentístico. Éste parece ser el caso de nuestra ciudad en su fase de metrópoli de los recientes años. A un discutible concepto de ornato público, en el que mal gusto y arbitrariedades se dan la mano, debe añadirse la tendencia a proyectar y ejecutar obras sin el concurso de otros profesionales distintos de quienes hacen cálculos. Desde la época de John Ruskin se entiende que la arquitectura está más cerca de las ciencias sociales que de la ingeniería. Y, sin embargo, cuando se trata de restaurar lugares de esparcimiento, trazar o retrazar accesos públicos, diseñar instalaciones de afluencia masiva, no se interroga a especialistas y profesionales como psicólogos, sociólogos, sanitaristas, médicos, etc. De esa manera

vamos llenando los espacios que son patrimonio colectivo de obstáculos y asperezas que hacen más difícil la rutina diaria de los ciudadanos.

La caprichosa visión de funcionarios devenidos en proyectistas y el dudoso gusto de los gobernantes de turno suelen dictar la pauta al momento de tomar decisiones que afectan a toda la población. Cientos de miles de personas son condenadas a padecer el fruto de imposiciones inconvenientes o elecciones frívolas, que también encierran una manera de padecimiento. Pero las consecuencias que deben afrontar las personas con discapacidad son particularmente amargas, quienes ven reducida aún más su autonomía, cuando deben apelar a habilidades y esfuerzos desgastadores para realizar sus actividades; de esa manera, el proceso de adaptación en un medio funcionalmente hostil se retrasa y estanca. No digamos ya que la integración se convierte en una suerte de carrera de penalizaciones. Todo deviene entonces en paradojas: por un lado alentamos la formulación de normas y legislación, verdadero espacio de la *integración*; en la práctica cerramos el paso a la ejecución de aquellas expectativas que puedan desprenderse del avance legal, pues para una persona con discapacidad no es indiferente que las leyes se cumplan o no, como ocurre con el ciudadano resignado. Éste puede seguir adelante con su gestión aunque menoscabado en sus derechos y tal vez arrasado por el pesimismo; aquélla no. Podemos invertir muchos años en la acción de instruir y entrenar a quienes

Miguel Campos
Sociólogo
mcampost@cantv.net

padecen disminución de las capacidades de interactuar, y esas personas pueden llegar a convivir en armonía con esa manera de identidad que supone su exclusión parcial del entorno. Es una tarea deseable en la que se avanza. Pero mientras la Escuela Joaquín Goeckel de nuestra región, por ejemplo, persiste en su labor admirable, a la empresa de electricidad se le ocurre convertir las aceras en zonas de peligro potencial para los transeúntes y en verdaderas trampas para los invidentes que se esfuerzan en llevar adelante sus actividades profesionales y de familia. Mientras una madre amorosa se dedica con pasión a preparar a su hijo tocado por la desventura para que el mundo que le espera allá fuera sea menos áspero, aquellos padres con hijos de desarrollo cerebral apto autorizan a los suyos a ejercer la burla y el escarnio, pues no han destinado un minuto a predicarles la bondad frente al infortunio ajeno. Mientras alguien que ha sufrido amputación bilateral de miembros inferiores se propone adaptarse a su desventaja y recuperar de la mejor manera los límites perdidos, cuando su desempeño es óptimo se ve obligado a usar un bastón, que posiblemente ya no necesita, para anunciar su discapacidad con el fin de no ser atropellado. Ésa es la respuesta de un entorno dispuesto siempre a obviar a los individuos cuyas exigencias no son mensurables en un esquema de participación ordinaria, que carece de sensibilidad ante sus ancianos agotados y enfermos “suplicantes silenciosos”, que ve sin espanto el crecimiento de la mendicidad infantil.

La discapacidad entra en el campo de los llamados *estigmas* por un área de la sociología que se ocupa de estudiar las relaciones descompensadas. Disponemos de un conjunto de categorías generadas a partir de los intentos de interpretar estas relaciones y hacerlas parte de una comprensión más general: aquella que muestra a los individuos presionados por intereses. En ese sentido, resulta de gran utilidad un par de conceptos antinómicos para mostrar diferencias políticas en la

percepción. Se habla de *visibilidad* y *conocimiento* cuando la condición denuncia directamente al individuo y el resultado es generalmente negativo, en el primer caso, y cuando aquella produce una interacción fundada en un conocimiento previo por los otros, con resultados generalmente provechosos, en el segundo. Se deduce así que *ver* corresponde a una instancia primaria alimentada por referencias simples y ajenas, y *conocer* es un momento de interpelación del fenómeno en términos de solidaridad y aceptación de una realidad como continuidad; se trata de una fase superior de la información. Aquélla se ha extinguido como dato y opera ahora hecha insumo de compromisos grupales de naturaleza consensual. La educación viene a mostrársenos en su función de estado previo, fuerza configuradora, y no como vector; éstos pueden ser múltiples, sólo necesarios para que ocurra la visibilidad.

El *conocimiento* es entonces un instante casi simultáneo. Goffman, en su libro clásico *Estigma* (1963), cita un ejemplo característico de las consecuencias de este ajuste: un individuo ciego que llega a adaptarse a su entorno y a tener independencia absoluta de su familia tras la integración de la comunidad a lo que sería su norma paralela. No se trata en este caso tanto de medidas de acondicionamiento físico como de una cabal lectura del estigma, en virtud no sólo de la comunicación de lo visible sino de la comprensión de un estado general en el que lo visible, el estigma como tal, era completado por datos de un acuerdo previo, llámese tolerancia, cortesía, ciudadanía, etc. Esta clase de virtudes civiles son elecciones y están más allá del puro efecto reproductor de la educación, en la que siempre hay una buena dosis de imposición. Se trata sobre todo de hábitos considerados altamente funcionales en la conservación de la armonía entre desiguales, pueden considerarse incluso como aspectos informales del derecho. “Hasta ese punto he abierto una grieta en la educación del mundo”, llega

a decir aquella persona en relación con el logro de su autonomía, y es mucho menos una expresión vanidosa que la constatación de cuán eficaz puede llegar a ser el *conocimiento* del estigma en el cambio de actitudes.

Simplemente, una persona con discapacidad no puede ir más allá si sus exigencias mínimas para integrarse no son atendidas, su universo natural debe hacerse funcional mediante un acuerdo, pues su capacidad de operar sobre él no sólo se encuentra limitada sino que colide con los usos de quienes disponen de todo su potencial. Me permito plantearlo en estos términos porque la accesibilidad debe ser entendida en un sentido amplio de compartir derechos. Otra cosa es convivir bajo la misma norma; la disminución de los sentidos pone a un individuo cualquiera en una relación diferente con el mundo circundante y en esa medida existe un antagonismo potencial con quienes lo rodean. Este antagonismo se resuelve mediante la creación de un entorno artificial que restaura la condición original del derecho.

Cuando vemos, por ejemplo, que los minguados estacionamientos dispuestos para personas con discapacidad no sólo son irrespetados por la ciudadanía, sino que la burocracia (pública o privada) ordena eliminarlos cuando aparecen otros que los demandan o cuando empiezan a suscitar fricciones por las reclamaciones de sus usuarios, estamos en presencia de un conflicto en el que la realidad ha dejado de ser compatible y se la uniforma por decreto. Igualmente, la restauración del equilibrio, objetivo de todo consenso en un sistema de justicia, debe producirse por decreto. Obsérvese también lo que ocurre cuando alguien intenta, de hacerlo, ocupar uno de esos puestos llamados de *seguridad bancaria*: reacciona en conjunto el sistema del acuerdo corporativo, que está por debajo del social. La colectividad ha aceptado desde una perspectiva fetichista el carácter inviolable de unas normas en las que no participó, pero es incapaz de reaccionar cuando la condición humana es menoscabada. Hablamos de fetichismo porque la fuente de legitimación corresponde a atesoramientos en los que el ser ya no tiene continuidad, objetos hechos símbolos intimidantes. Las personas han sido desplazadas de una percepción en la que ellas no son un valor *para sí*, sino *en sí*, para usar una categoría precisa del marxismo, aquello creado por el individuo como fuerza consciente y sintetizadora se le impone y lo aplasta, pues ha sido puesto al servicio de relaciones entre cosas en la visión cosificada de un mundo de objetos y materia inerte.

La discapacidad es así un estigma y las personas que la padecen devienen excluidos en una comunidad de ventajistas, se les ve como pedidores de favores y mendicantes que quieren apelar a su condición para salir rápido de las colas y adelantar gestiones antes que los demás. He visto rostros cruzados de fastidio cuando alguna señora imposibilitada por obesidad es atendida antes en una antesala cualquiera. No imaginemos la disposición criminal que tendrían cuando alguien cuya discapacidad

no sea visible ni mucho menos espectacular intenta lograr alguna cortesía. Pero he alejado la mirada cuando un grupo de niños hacen burla de otro niño agobiado por la fatalidad de un cromosoma, lo observan con curiosidad al principio y luego arremeten desde su viciosa inocencia; la madre, tal vez la verdadera confundida, se limita a balbucir frases que ya no pueden ser de enmienda. Empinarse sobre el abatimiento y procurar ser parte de la dura rutina, rendir el mejor esfuerzo en condiciones excepcionales, en fin, hacerse de la voluntad de vivir en medio de la desesperanza, para así contribuir como todos a una sociedad confortable, pareciera ser una actitud condenada a la indiferencia de los otros.

La persona con discapacidad debe someterse a la conmisericordia y la discrecionalidad si aspira a la colaboración en las calles de Maracaibo, está obligada a mostrarse en la plena indefensión y cediendo su dignidad, a menos que se tenga ante sí a un ser aplastado y contrahecho, con la mayoría de sus sentidos disminuidos, la disposición de ayuda no aparece. Es como si se exigiera cierta humillación previa como compensación, reconocer al otro en su desamparo no para ampararlo sino para expoliarlo con la gestión tasada desde la miseria.

Rehabilitarse es así un pecado, porque si obtienes un poco de autonomía entonces ya estás en igualdad de condiciones a juicio del ciudadano indiferente. Si usted quiere conseguir un poco de accesibilidad en esta ciudad, entonces apele a la conmisericordia, exponga sus miserias físicas, digamos, y no tema provocar lástima; aunque nunca dé nada por seguro, considérela un buen intento. Pareciera que sólo estamos dispuestos a obrar incitados por la patología y cuando el caos resulta un espectáculo. Estamos hablando, obviamente, de una población discapacitada desde el punto de vista de la ciudadanía, y así llegamos al núcleo del asunto: la ciudad no es accesible porque carezca de condiciones mínimas para el desplazamiento de personas con discapacidad. Después de todo, subsanar esto sería una tarea realizable casi por inercia en el tiempo y con un proyecto sensato. Lo es porque carecemos de tradiciones de solidaridad y de intercambio, porque hemos fomentado el culto de la vida privada en términos absurdos de distanciamiento físico y encerramiento: la seguridad supone sólo el control de lo que pase desde la puerta de la casa hacia adentro. Maneras propias de un gregarismo zoológico, sólo que entre las manadas de cebras el que es diferente por su desventaja sucumbe para garantizar la continuidad de la especie. En nuestra sociedad, cuando el diferente por su *handicap* sucumbe la comunidad se debilita, pues ha perdido su capacidad de amparo y se denuncia a sí misma como una especie comprometida psíquicamente, es decir, incapaz de resguardar a sus miembros. La única posibilidad de producir una transformación de alcance societario es salirle al paso al abandono de las aulas, a la prisa que pospone lo trascendente en aras de las urgencias del día. Padres y maestros pierden el tiempo y yerran en su tarea de formar niños con criterio y de

sensibilidad dispuesta. Es ésa la posibilidad, educarlos sin más; en cuanto a los adultos, informarlos, "hacérselo saber", que es una manera forense de la reeducación.

No comparto cierta vocación de mostrarse como iguales en un afán que tiene mucho de ingenua soberbia. Es una verdadera tontería pretender que podemos realizar actividades y acciones como cualquier otra persona en dominio de sus capacidades. Hacer esto es ceder el escenario natural de relacionarnos y de desenvolvimiento militante. Obviar aquello por lo que gestionamos, en un alarde de normalidad y de oscuras simpatías por un mundo de obstáculos, sólo nos puede llevar a la pérdida de una herramienta casi ontológica: la distinción. Justamente uno de los obstáculos más serios es el de la participación. Convocar supone identificar y aquí aparece el *estigma* como elemento disgregador y de alejamiento. Somos diferentes porque estamos en desventaja y es preciso transformar las actitudes de un medio desinformado y hosco, que debe ser incorporado al intercambio solvente de deberes y derechos, educar a los adultos y formar el corazón de los niños para que, cuando les toque ejercer la ciudadanía, ésta sea la expresión de convicciones y no de leyes punitivas. Maracaibo, con sus desenfadados parroquianos, su estilo proverbial y *salío*, ciudad que se precia de no tener complejos de mantuano ni debilidades castrenses, resulta una ciudad tosca e incivil si se la juzga por sus hábitos de calle abierta: violenta y tamizada de celos, en su *guasonería* esconde muchas veces cierta incapacidad para el diálogo pausado, en la prisa y el desplante la cicatería del que no conoce las fórmulas para la cesión y el reconocimiento del otro. Ruidosa y sociable en un pasado mal digerido, en la actualidad tiene pendiente graves deudas de maneras y sentido de convivencia con ella misma y con aquellos que persisten en vivir al amparo de su trazado, en un elogio que, por lo demás, no admite pruebas. Es sobre todo inaccesible porque una ciudad no son sus calles, ni sus edificios, ni sus centros comerciales, sino la conducta y el buen hacer de quienes viven en ella.

Programa Maracaibo Mío

